Ministerio Público
República del Paraguay

UOC

17

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1684

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS CHACO INTERNACIONAL S.A. Y CHARPENTIER S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS ARTÍCULOS DESCARTABLES PARA LA MORGUE JUDICIAL DEL MINISTERIO PÚBLICO".

Asunción, 17 de mayo de 2012

VISTO: El memorando DGAF N.º 853/2012 de la Dirección General de Administración y Finanzas, respecto de la Contratación Directa, para la "Adquisición de guantes y otros artículos descartables para la Morgue Judicial del Ministerio Público", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*; el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, el memorando n.º 315/2012 de la Dirección Administrativa Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal del Ministerio Público, a través del cual solicitó la adquisición de guantes y otros artículos descartables para la Morgue Judicial del Ministerio Público.

A ese respecto, por memorando n.° 1039 de fecha 11 de mayo de 2012, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la Contratación Directa, para la "Adquisición de guantes y otros artículos descartables para la Morgue Judicial del Ministerio Público".

Así también, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 350 "Productos e instrumentales químicos y medicinales" 358 "Útiles y materiales médicos quirúrgicos y de laboratorio", PAC Institucional n.º 131, CDP N.º 321/2012; PAC N.º 240385 de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4581/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 y su Decreto Reglamentario 8334/12.

Además, por nota UOC N.º 1589 de fecha 11 de abril de 2012, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Así como también, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa "Adquisición de guantes y otros artículos descartables para la Morgue Judicial del Ministerio Público", de fecha 27 de abril y 7 de mayo de 2012 respectivamente, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a las empresas CHACO INTERNACIONAL S.A. Y CHARPENTIER S.R.L., de conformidad al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Atento, al dictamen n.° 174/2012 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Esado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1684.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS CHACO INTERNACIONAL S.A. Y CHARPENTIER S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS ARTÍCULOS DESCARTABLES PARA LA MORGUE JUDICIAL DEL MINISTERIO PÚBLICO".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la **"Adquisición de guantes y otros artículos descartables para la Morgue Judicial del Ministerio Público"**, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 7 de mayo de 2012, conforme al siguiente detalle:

a. **CHACO INTERNACIONAL S.A.:** por la suma de **G. 28.350.000 (Guaraníes veintiocho millones trescientos cincuenta mil),** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Guantes de procedimiento de látex descartables tamaño Pequeño. Cajas x 100 Unidades	Tan Sin Lian/ Conffidel	Malasia	Cajas	200	23.000	4.600.000
2	Guantes de procedimiento de látex descartables tamaño Mediano. Cajas x 100 Unidades	Tan Sin Lian/ Conffidel	Malasia	Cajas	300	23.000	6.900.000
3	Guantes de procedimiento de látex descartables tamaño Grande. Cajas x 100 Unidades	Tan Sin Lian/ Conffidel	Malasia	Cajas	200	23.000	4.600.000
4	Guantes de Nitrilo tamaño Mediano. Cajas x 100 Unidades, color azul	Tan Sin Lian/ Conffidel	Malasia	Cajas	200	35.000	7.000.000
5	Guantes de Nitrilo tamaño Grande. Cajas x 100 Unidades, color azul	Tan Sin Lian/ Conffidel	Malasia	Cajas	150	35.000	5.250.000
					Total Adjudicado G.		**28.350.000 .-**

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1084

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS CHACO INTERNACIONAL S.A. Y CHARPENTIER S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS ARTÍCULOS DESCARTABLES PARA LA MORGUE JUDICIAL DEL MINISTERIO PÚBLICO".

b. **CHARPENTIER S.R.L.:** por la suma de **G. 51.650.000 (Guaraníes cincuenta y un millones seiscientos cincuenta mil),** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
6	Bolsas Mortuorias para Adultos, fabricada en vinyl de alta calidad en color negro o blanco, medidas 0.90 x 2.40 mt. Liviana, fácil de almacenar, de alta durabilidad, apropiada para su transportación y reutilizables (no descartables). Arneses cosidos para su levantamiento, cierre de plástico con artefacto de seguridad, resistencia 160 Kg. Tratado con productos que evitan la proliferación de bacterias.	MGC	USA	Unidad	90	305.000	27.450.000
7	Bolsas Mortuorias para Niños, fabricada en vinyl de alta calidad en color negro o blanco, medidas 0.55 x 0.75 mt. Liviana, fácil de almacenar, de alta durabilidad, apropiada para su transportación y reutilizables (no descartables). Arneses cosidos para su levantamiento, cierre de plástico con artefacto de seguridad, resistencia 160 Kg. Tratado con productos que evitan la proliferación de bacterias.	MGC	USA	Unidad	88	275.000	24.200.000
						Total Adjudicado G.	**51.650.000.-**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumpido, archivar.

Sandra J. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado